

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública
V.B.705

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de variante línea a 13,2 KV, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Variante de la línea a 13,20 KV al C.T. "Velogas" consistente en suprimir el tramo de línea comprendido entre los apoyos n.ºs. 3 y 5 construyendo un nuevo tramo de 301 m. entre el apoyo actual n.º 3 y el n.º 5 (a colocar).

e) Presupuesto: 934.173 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.672.

Logroño, 19 de Noviembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública
V.B.706

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de variante línea a 13,2 KV, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Pradejón.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV "Calahorra-El Villar" consistente en intercalar un nuevo apoyo (n.º 637) entre los apoyos n.ºs. 45 y 46.

e) Presupuesto: 397.524 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.820.

Logroño, 19 de Noviembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.707

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia centro de transformación cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Torrecilla sobre Alesanco
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Ampliar la potencia en el centro de transformación "Las Arenas", sustituyendo el actual transformador de 50 KVA por otro de 100 KVA.

e) Presupuesto: 230.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.547.

Logroño, 19 de Noviembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.708

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia centro de transformación, cuyas características

especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Victorino Salgado Silva, con domicilio en Bañares.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Bañares
- Finalidad de la instalación: Camping.
- Características principales: Ampliar la potencia en el centro de transformación sustituyendo el actual transformador de 160 KVA por otro de 400 KVA.

e) Presupuesto: 1.799.490 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.724.

Logroño, 19 de Noviembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.709

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea en B.T., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: S.A.T. DOIMEN y Sergio Alonso, con domicilio en Santo Domingo de la Calzada, calle Hermosilla, 25.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Bañares.
- Finalidad de la instalación: Electrificación parcela.
- Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con conductores de cable de 3,5x70 mm2 y una longitud de 185 m.

e) Presupuesto: 1.037.860 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.456.

Logroño, 19 de Noviembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.710

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación intemperie, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: PERMOLCA, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono Cantabria, Parcela 52.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño
- Finalidad de la instalación: Fábrica.
- Características principales: Centro de transformación intemperie, con transformador de 2.500 KVA 66/13,2 KV.

e) Presupuesto: 3.200.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.464.

Logroño, 19 de Noviembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública
V.B.711

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de línea subterránea a 13,20 KV, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable P3PFV 12/20 KV 3(1x240) mm2 Al. Tendrá una longitud de 481 m. con origen en el C.T. "Chile-50" y final en el C.T. "Polideportivo" con entrada y salida en el C.T. "Pintor Rosales-4".

e) Presupuesto: 6.224.282 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.466.

Logroño, 19 de Noviembre de 1991.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.